



Informe anual

2024



Índice

1	Mensaje del Presidente	
	Ernesto Eustaquio Hollan de Kislöd y Escandón	1
2	Historia	
	Fundación María Ana Mier de Escandón IAP.....	2
	Albergue Ramón Arbide	4
3	Identidad Corporativa	
	Misión, Visión y Valores	5
4	Objetivos de Desarrollo Sostenible	
	Salud y Bienestar, Educación de calidad y Alianza para lograr los objetivos	6
5	Programas Institucionales	
	5.1 Salud	7
	5.1.1 Procedimientos quirúrgicos	8
	5.1.2 Hospitalización	9
	5.1.3 Estudios auxiliares y de diagnóstico	10
	5.1.4 Consulta externa	14
	5.1.5 Atención de admisión continua	15
	5.2 Educación	16
	5.2.1 Escuela de enfermería	17
	5.3 Población y servicios brindados en 2024	18
6	Reconocimientos Institucionales	
	Certificación Consejo de Salubridad General a través de la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica	19
	CEMEFI	20
	Reconocimiento Revista Expansión Los Mejores Hospitales Privados de México.....	21
7	Alianzas Organizacionales	
	Personas morales y personas físicas	22
	Alianzas con Universidades para Internado Médico	23
8	Donantes	
	Agradecimiento	24
	Apoyo de personas morales y personas físicas.....	25
9	Voluntariado	
	Congregación Hijas de Santa Ana	26
10	Estados Financieros Auditados	
	Estado de situación financiera	27
	Informe de Auditoría	28
11	Testimonios	
	Casos de Éxito	30



Mensaje del PRESIDENTE

ERNESTO EUSTAQUIO HOLLAN DE KISLÖD Y ESCANDÓN

Estimados integrantes del patronato, del voluntariado, donantes, colaboradores y colaboradoras, estudiantes, aliados, pacientes y familiares:

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar el Informe de Resultados 2024 de nuestro querido hospital. Este año ha estado lleno de desafíos, pero también de importantes logros que reflejan nuestro compromiso constante con la misión de brindar atención médica de calidad y asegurar un servicio eficiente y humano para todos nuestros pacientes.

Hemos superado obstáculos importantes y seguimos avanzando con pasos firmes para consolidarnos como una institución de asistencia privada, de referencia en el sector salud. Los resultados de este año son un reflejo del esfuerzo conjunto y del compromiso con nuestra misión institucional.

Me enorgullece destacar algunos de los logros más significativos alcanzados en 2024:

- Ventilador de alta frecuencia: La adquisición de este equipo ha permitido ofrecer un soporte respiratorio especializado para pacientes críticos, mejorando significativamente la capacidad de respuesta en situaciones complejas.
- Obtención del ultrasonido estructural: Ahora contamos con un médico de unidad materno-fetal para la realización de ultrasonidos estructurales en el hospital, fortaleciendo así la atención prenatal y el diagnóstico oportuno de posibles complicaciones.
- Adquisición de la mesa basculante: Este equipo nos permite realizar estudios de síncope (desmayo) con la intervención de un médico especialista en arritmias, mejorando la precisión en los diagnósticos y la calidad de la atención a nuestros pacientes.
- Visita de Lic. Mauricio Tabe, Jefe Delegacional de la Alcaldía Miguel Hidalgo. La visita de Mauricio Tabe resultó en la formalización de un convenio de colaboración con el Hospital Escandón, lo que nos permitirá ampliar nuestros servicios y fortalecer la red de apoyo médico para nuestros pacientes.
- Aumento en la plantilla médica: Este año incrementamos nuestro equipo de médicos de 155, incorporando tanto especialistas como médicos generales para garantizar una atención más completa y eficiente.
- Instauración del servicio de chequeo médico: Hemos implementado un nuevo servicio de chequeo médico, permitiendo a nuestros pacientes acceder a revisiones integrales que promueven la prevención y el diagnóstico temprano de enfermedades.
- Derivado al esfuerzo del equipo de la fundación, el Consejo de Salubridad General otorgo la certificación al Hospital Escandón.
- Obtención de Acreditación en Institucionalidad y Transparencia con nivel Óptimo otorgado por Centro Mexicano para la Filantropía AC.
- Nos enorgullece el reconocimiento en el ranking 2024 como uno de los mejores hospitales de México, por la revista expansión.

Estos logros son el resultado del trabajo comprometido de cada uno de los que formamos parte de esta gran familia: patronos, voluntarios, donantes, estudiantes, colaboradores, aliados y por supuesto, de la confianza de nuestros pacientes y sus familias.

Este informe refleja no solo el éxito alcanzado en términos de servicio y resultados, sino también el sólido clima laboral que hemos construido. Seguimos cumpliendo nuestra misión de ofrecer atención médica de calidad, con calidez y profesionalismo.

Agradezco profundamente el apoyo y la dedicación de cada persona que ha contribuido a que estos logros sean óptimos y posibles. Estamos convencidos que, con este mismo espíritu de compromiso y trabajo en equipo, continuaremos alcanzando nuevas metas en los años por venir.

Con gratitud y compromiso,

Ernesto Eustaquio Hollan de Kislod y Escandón
Presidente del Patronato

2 Historia

La centenaria Institución de Asistencia Privada, de nombre **Fundación María Ana Mier de Escandón**, fue instituida con domicilio en la Ciudad de México por el Sr. Don Eustaquio Escandón y Barrón, el día 21 de octubre de 1918 con capital testamentario de **Doña María Ana Mier de Escandón**.

El objeto de la Fundación sería hacer obras de beneficencia privada y caridades particulares, cuya elección se encomendó al prudente juicio de la Junta de Patronato de la Fundación atendiendo circunstancias de indignidad superveniente de los beneficiarios.

El comienzo del **Hospital Manuel Escandón y Arango** como se llamaba originalmente, fue gracias a la señora Guadalupe Escandón y Barrón, esposa de Don Manuel Escandón y Arango que, con recursos propios, construyó el primer edificio en el año 1907.

Destinado a impartir asistencia gratuita a mujeres de escasos recursos que necesitaran atención médica y quirúrgica.

En los años **1913 a 1918** sirvió como hospital de sangre; durante la revolución se atendió a más de mil individuos heridos; en principio se atendían solo mujeres, sin embargo, por la necesidad de la comunidad se construyó un pabellón especial para su atención "Pabellón Luis Soriano", en el cual se atendieron hombres y niños. El único requisito era un registro de ingreso para su atención, como consta en nuestro libro de movimientos de enfermos del año 1909.

En 1942, habiendo transcurrido 35 años de manutención y atención particular de la señora Guadalupe Escandón y Barrón, con el objeto de que el hospital tuviera una existencia más estable y duradera, donó el Hospital Escandón a la Fundación María Ana Mier de Escandón I.A.P., constituida en 1918 por su hermano Don Eustaquio Escandón y Barrón, en honor a su esposa y fundadora, gracias a su buena y honesta administración.

Se atendió a más de 20,000 personas y se les proporcionaba servicios de hospitalización, operaciones, curaciones, medicinas y alimentación gratuita.

Los edificios y pabellones contaban con 4 salas para enfermeras con cupo de 16 camas por sala, más el pabellón para niños con 20 camas, Rayos X, sala de espera, 3 salas de visita, biblioteca, locales para enfermeras e intendencia, cocina, lavandería, ropería, comedor de enfermeras, baños, 2 salas para recibir visitas de familiares, sala de operaciones, sala de curaciones, 12 cuartos para enfermos que necesiten estar aislados, salón de depósito de cadáveres y autopsia, comedor de niños, oratorios, jardines, patios, pasillos, corredores, todo con el uso de sus equipos, mesas de operaciones e instrumental, bótica con dotación completa de medicamentos y en uso continuo.



Cambios en la historia

Escuela de Enfermería

La señora Guadalupe Escandón a la edad de 83 años, realiza la donación y se compromete a donar mensualmente durante 8 años la mitad de los recursos que necesitaba el hospital para su sostenimiento y la otra mitad lo complementaría la fundación. Así mismo Doña Guadalupe con el altruismo sin límite que la caracterizaba, vigiló el rumbo del hospital al formar parte del comité directivo de la fundación, en conjunto con la señora Guadalupe Escandón de Suinaga y el patronato.

Durante la historia del hospital, su misión fue enriquecida por la participación de varias órdenes religiosas, siendo las principales las Hermanas Josefinas que contribuyeron en la labor asistencial en favor de los más necesitados, todo un ejemplo de voluntariado.

Años después se detectó la necesidad de educación profesional de jovencitas que venían de diversos estados de la República Mexicana sin ninguna preparación, pero con grandes deseos de superarse y trabajar, sumando a la oportunidad, la necesidad de capacitación para contar con enfermeras profesionales.

1968 se inaugura la Escuela de Enfermería Escandón, que en ese entonces daba preferencia a mujeres de 16 a 25 años procedentes del interior del país, promoviéndolas y despertándoles la conciencia e interés primordial al terminar sus estudios, a ingresar al campo laboral con un servicio de calidad y calidez a la sociedad, principalmente a los más desprotegidos. Con esto la fundación a través de la escuela, enviaría personal capacitado en salud a comunidades foráneas carentes de enfermeras.



Albergue

Gracias a la donación del Sr Ramón Arbide Gámez a Fundación María Ana Mier de Escandón IAP, en el año **2003 Abrió sus puertas el albergue “Ramón Arbide”** con la labor a cargo de las religiosas Hijas de Caridad, quienes trabajaban para dar alojamiento a familiares, que vienen del interior de la república, de personas enfermas del Hospital Escandón y de otros hospitales. Ofreciéndoles alimentación hospedaje, y áreas de aseo, mientras se recupera su paciente; con cuotas de recuperación simbólicas.

Ubicación del albergue:

Calle de Tordo no. 10, Col. Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11870, Ciudad de México, México.



3 Identidad Corporativa



Misión

Brindar educación, atención médica y quirúrgica a cualquier persona que lo solicite, **sin distinción de raza, credo o condición social**, con profesionalismo, calidad, tecnología de vanguardia, para ofrecer a los pacientes, diagnósticos y tratamientos asertivos y oportunos que **promuevan, mantengan o restablezcan su salud.**



Visión

Ser una Institución de Asistencia Privada de referencia en el rubro de salud, **brindar soluciones de alta calidad médica** y formar enfermeras con excelente nivel académico, capaces de laborar en cualquier institución de salud, tanto en México como en el extranjero, con el fin de **atender y cuidar a la población** que atraviesa una situación de vulnerabilidad en forma óptima.

Valores

La labor social que realizamos en el Hospital Escandón está basada en la atención del paciente, con **trabajo en equipo**, mostrando y transmitiendo a nuestros beneficiarios, alumnos y colaboradores los siguientes valores:



Responsabilidad, con nuestras atenciones y acciones en favor de los pacientes.



Respeto, al considerar que cada paciente tiene una situación especial e individual.



Empatía, nuestra capacidad de comprender el sufrimiento de la población atendida.



Honestidad, nos conducimos de manera confiable.



Confianza, en nuestro talento para brindar atención que ayude y reconforte al paciente y con impecable rendición de cuentas.



Integridad, teniendo control de nuestras emociones con bondad, trato intachable y ético.



Dignidad, ofreciendo trato con decencia, generosidad y honestidad con un enfoque de derechos humanos.



Calidez, atendemos siempre con amabilidad, comprensión y cordialidad al paciente.



Transparencia, brindamos atención clara y directa para nuestros pacientes en el total cumplimiento de lo que marca la ley.



Solidaridad, nuestro fin no lucrativo, por lo que brindamos ayuda desinteresada, incluyente y accesible a los que menos tienen.

4 Objetivos del Desarrollo Sostenible



Brindamos acceso a la salud con una atención médica especializada.

126,979
Servicios de atención médica



Se brindaron **116**

Servicios en favor de estudiantes de la carrera en Bachillerato Tecnológico en Enfermería General.



La **participación y colaboración con otras instituciones aliadas** en el intercambio de conocimientos, capacidad técnica y recursos financieros para el cumplimiento de objetivos planteados en el rubro de Salud y Educación, por ello agradecemos este año **2024** las siguientes organizaciones:



Comercial Actipan

Constructora y Perforadora Latina

Ex Convento de San Hipólito

Fundación Curando a México AC

Fundación Luz Saviñón IAP

Fundación Magdalena Ruiz del Valle IAP

Fundación para la Protección de la Niñez IAP

Grupo Elam México

Grupo Herdez

Grupo Salinas

Kellogg Company México

Magdalena Ruiz del Valle AC

Nacional Monte de Piedad IAP

Oxxo

Pato Pascual

Rocalta

Sarstedt México

Seguros Azteca

SPV

Valle de Maria AC

Zurich

5 Programas Institucionales

Nuestra misión está alineada con el Programa de Salud, liderado por el Dr. Fernando Samperio Pérez, médico de formación, especialista en medicina interna, subespecialista en medicina del enfermo en estado crítico, Diplomado en administración hospitalaria, MBA en Ipade business School, Director médico y jefe de terapia intensiva del Hospital Escandón.

5.1 Salud



Nos dedicamos a brindar atención médica de alta calidad, con un enfoque integral y humano, para el bienestar de nuestros pacientes, que brinda atención continua las 24 horas del día, los 365 días del año, contando con un equipo de 155 médicos especialistas debidamente certificados, quienes atienden consultas médicas especializadas, además de contar con 100 médicos internos de pregrado y pasantes de las principales universidades del país.

5.1.1 Procedimientos Quirúrgicos

Nos enorgullece ofrecer acceso a más de 30 tipos de cirugías a cuotas de recuperación accesibles para para pacientes en situación vulnerable.

Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados y una infraestructura médica de vanguardia lo que nos permite ofrecer procedimientos quirúrgicos de calidad en diversas especialidades, por mencionar algunas como:

- [Parto](#)
- [Cesárea](#)
- [Apendicectomía](#)
- [Colecistectomía \(vesícula\)](#)
- [Cirugía de Cadera](#)
- [Cirugía de Columna](#)
- [Cirugía de Rodilla](#)
- [Cirugía de Patología Prostática](#)
- [Colonoscopia](#)
- [Endoscopia](#)
- [Hernioplastia](#)
- [Hemorroidectomía](#)
- [Safenectomía \(Cirugía de venas\)](#)
- [Neurocirugía](#)
- [Bloqueo Analgésico](#)
- [Colocación de Marcapasos](#)
- [Esguince Cervical](#)
- [Fractura de Clavícula](#)
- [Fractura de Meseta Tibial](#)
- [Fractura de Tibia](#)
- [Fractura de Tobillo](#)
- [Histerectomía](#)
- [Laparotomía](#)
- [Luxación de Hombro](#)
- [Mastectomía](#)
- [Y más de 30 Cirugías](#)



5.1.2 Hospitalización

Contamos con un equipo altamente capacitado, listo para cuidar y supervisar a todos los pacientes en estado crítico con 34 camas censables, 18 camas en urgencias, 7 camas en terapia intensiva y 6 camas en terapia intensiva neonatal. Además, cumplimos rigurosamente con todas las normativas de seguridad, garantizando la mejor atención para proteger la salud de quienes confían en nosotros. Estamos disponibles las 24 horas, todos los días del año, para ofrecer asistencia continua.



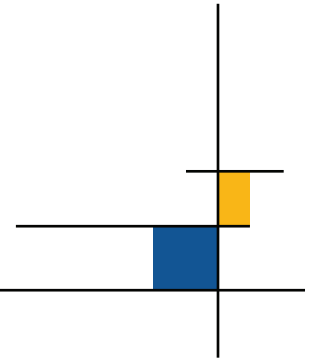


5.1.3 Estudios Auxiliares y de Diagnóstico



Endoscopía

El área de Endoscopía reafirma su compromiso con la mejora continua, priorizando la seguridad del paciente y el trabajo colaborativo con las distintas áreas del hospital. Planeamos como objetivo principal fortalecer la infraestructura y seguir impulsando la capacitación del personal.



Gabinete de Cardiología

Nuestro servicio de gabinete de cardiología es un espacio donde se realizan estudios y procedimientos diagnósticos para evaluar la salud del corazón y los vasos sanguíneos. Estos ayudan a diagnosticar y monitorear condiciones cardíacas, como la hipertensión, la insuficiencia cardíaca, entre otras.



Clínica de la Mujer











Nos especializamos en cuidar y proteger la salud de la mujer en cada etapa de su vida a lo largo de su camino, ofreciéndole una variedad de estudios, procedimientos y tratamientos personalizados, siempre enfocados en su bienestar y mejorar su calidad de vida.

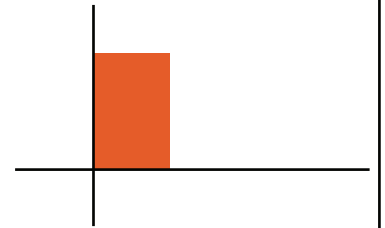
Servicios Ofrecidos

- **Atención Ginecológica:** Alteraciones menstruales, tumores de ovario, mama y miomatosis.
- **Control prenatal vigilancia de embarazo de bajo y alto riesgo:** Asesoramiento en lactancia materna, atención de parto y cesárea humanizado.
- **Unidad materno fetal ultrasonido de 1er, 2o y 3er trimestre:** Diagnóstico prenatal oportuno.
- **Clínica de colposcopia:** Toma de papanicolaou, biopsia de tracto genital inferior, tratamientos. Detección oportuna de cáncer cervicouterino.
- **Gineco-Oncología:** Detección de cáncer de mama, ovario y endometrio.

Rayos X IMAGENOLOGÍA

El tomógrafo nos permite obtener mejores imágenes y la oportunidad de brindar mayor variedad de exámenes a un número de pacientes más alto y cubrir todas las regiones corporales importantes, tales como:

-  **Abdomen**
-  **Cardiología**
-  **Angiología**
-  **Neurología**
-  **Ortopedia**
-  **Oncología**
-  **RM de mama**
-  **RM de próstata**



Realizamos estudios de Resonancia Magnética en pacientes con presencia de implantes metálicos, asegurando una mejor visualización del tejido blando que rodea el implante. Incluso en pacientes con implantes de rodilla se pueden obtener estudios con alta calidad de imagen.














Laboratorio Clínico

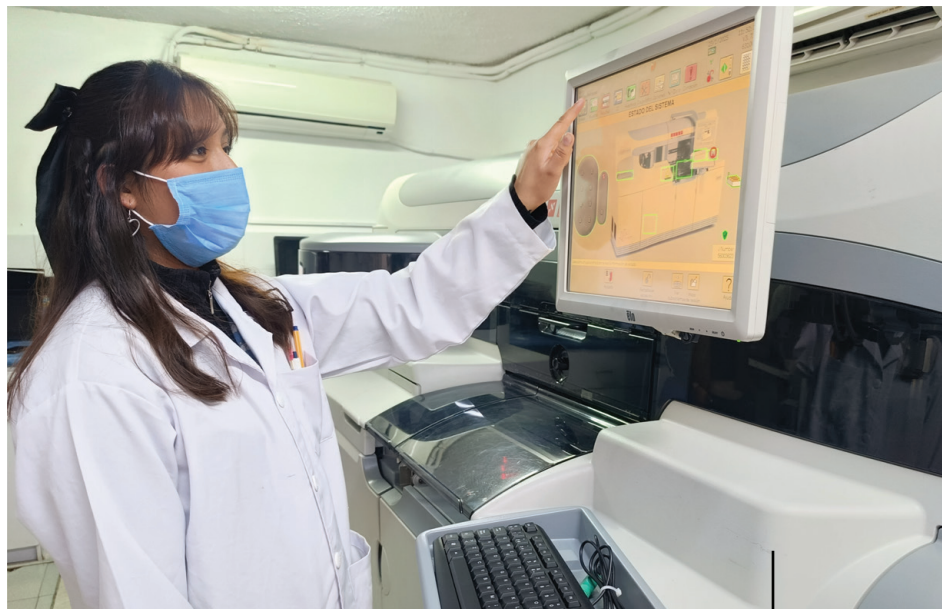
Nuestro laboratorio clínico presentamos servicios de análisis y pruebas para prevenir, diagnosticar y monitorear enfermedades.

Siempre procuramos continuar mejorando la calidad y eficiencia de nuestros servicios y ampliar nuestra gama de servicios para satisfacer las necesidades crecientes de nuestros pacientes.

Fortalecer nuestra relación con los médicos y otros profesionales de la salud para garantizar la mejor atención posible a nuestros pacientes.

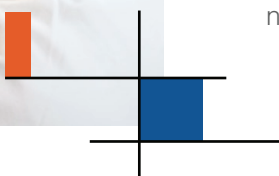
Servicios Ofrecidos

-  Análisis de sangre
-  Análisis de orina
-  Análisis de heces
-  Pruebas de coagulación
-  Pruebas de función hepática
-  Pruebas de función renal
-  Detección de enfermedades infecciosas
-  Análisis de biomarcadores
-  Análisis microbiológicos



Patología

Nuestro departamento de patología se compromete a proporcionar servicios de alta calidad y precisión para diagnosticar y determinar la presencia de enfermedades. Estamos orgullosos de nuestros logros y nos esforzamos por continuar mejorando y ampliando nuestros servicios para satisfacer las necesidades de nuestros pacientes.









5.1.4 Consulta Externa

Fundación María Ana Mier de Escandón IAP, es una institución no lucrativa; con una historia de 118 años de servicio de salud dirigido a la población vulnerable.

Por mediante del hospital escandón se brinda el servicio de consulta externa con más de 40 tipos de especialidades, como son:

- Alergología
- Alergología Pediátrica
- Angiología
- Audiología
- Cardiología
- Cardiología Pediátrica
- Cirugía Bariátrica
- Cirugía de Cabeza y Cuello
- Cirugía General
- Cirugía Maxilofacial
- Cirugía Oncológica
- Cirugía Pediátrica
- Cirugía Plástica y Reconstructiva
- Clínica del Dolor
- Coloproctología
- Consulta General
- Dermatología
- Endocrinología
- Gastroenterología
- Gineco-obstetricia
- Gineco-oncológica
- Hematología
- Medicina Interna
- Nefrología
- Neumología
- Neurocirugía
- Neurología
- Neurocirugía
- Nutriología
- Oftalmología
- Ortopedia
- Ortopediatria
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Psicología
- Rehabilitación Física
- Tanatología
- Urología
- Urología Pediátrica
- Odontología
- Preconsulta

Servicios

-  Banco de Sangre
-  Clínica de la Mujer
-  Clínica del Dolor
-  Contact Center
-  Farmacia
-  Imagenología
-  Inhaloterapia
-  Laboratorio
-  Rehabilitación Física
-  Rehabilitación Pulmonar
-  Resonancia Magnética
-  Terapia Intensiva
-  Unidad de Cuidados
Intensivos Neonatales
-  Urgencias





5.1.5 Atención de Admisión Continua

Admisión Continua

Atendemos pacientes las 24 horas del día. Seguimos todos los lineamientos de seguridad, para ofrecerles el servicio más oportuno y de calidad.

Las instalaciones de admisión continua, se destinan a la atención transitoria o provisional para observación del paciente en el área de urgencias, para iniciar un tratamiento o para intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos.



5.2 Educación

Fundación María Ana Mier de Escandón IAP, brinda educación mediante la escuela de enfermería Escandón, ofreciendo formación académica, técnica con RVOE, calidad humana para el desarrollo integral de profesionales de la Enfermería capaces del cuidado de la salud humana, eficientes en el trabajo interdisciplinario y participantes activos en el desarrollo de la sociedad.



5.2.1 Escuela de enfermería

La Escuela de Enfermería Escandón se constituye como una obra más de la Fundación María Ana Mier de Escandón IAP es inaugurada el 25 de Noviembre de 1968 y es creada con la finalidad de capacitación y profesionalización del personal de enfermería .

Estamos constituidos con los valores y principios supervisado por nuestro patronato, brindando una oportunidad a los jóvenes de escasos recursos.

"Brindamos la experiencia y conocimiento para el adecuado desarrollo de la Enfermería e inculcamos en nuestro alumnado la vocación de servicio con paciencia y respeto".

En la Escuela de Enfermería Escandón, contamos con 116 estudiantes inscritos para el año escolar 2024.

Celebramos el egreso de 16 alumnos de la tercera generación del Bachillerato Tecnológico en Enfermería General (Generación 2021-2024). De estos egresados, el 60% continúa su formación en estudios de nivel superior, mientras que el 40% se ha incorporado al Programa Nacional de Servicio Social con el objetivo de obtener su título y cédula profesional.



5.3 Población y Servicios Brindados en 2024

Atención Médica Hospitalaria

	Población con servicios recurrentes	Población con servicios eventuales	Población total	Servicios	Total de servicios
Procedimientos quirúrgicos.	101	795	896	Cirugías Realizadas	1026
Hospitalización	119	1,331	1,450	Cuentas de Hospitalización	1,595
Estudios de auxiliar y de diagnóstico (pacientes)	1,034	2,730	3,764	Estudios de Admisión Continua, Gabinete Cardiología, Clínica de la Mujer, Consulta Externa, Endoscopia, Imagenología, Laboratorio, Patología.	77,912

Escuela de Enfermería

	Población con servicios recurrentes	Población con servicios eventuales	Población total	Servicios	Total de servicios
Escuela de Enfermería	116	0	116	Servicios de educación de Enfermería Escandón	116

Gran Total Salud y Educación

	Población con servicios recurrentes	Población con servicios eventuales	Población total	Total de servicios
	9,817	18,561	28,378	127,095

Consulta Externa

	Población con servicios recurrentes	Población con servicios eventuales	Población total	Servicios	Total de servicios
Consulta Externa	8,081	9,794	17,875	Consultas Médicas de Especialidad	41,585
Atención en Admisión Continua	366	3,911	4,277	Cuentas de Hospitalarias de Urgencias	4,861

Total Salud

	Población con servicios recurrentes	Población con servicios eventuales	Población total	Total de servicios
	9,701	18,561	28,262	126,979



6 Reconocimientos Institucionales

La Certificación reconoce el compromiso con los más altos estándares para ofrecer servicios de calidad en la atención médica y garantizar la seguridad de los pacientes.

Bajo la Dirección General del Contador Martín Villafañá Cabrera y la Dirección Médica del Doctor Fernando Samperio Pérez, se realizó un análisis detallado de las fortalezas y debilidades de nuestro hospital.

Este análisis nos permitió identificar una oportunidad para mejorar el modelo de seguridad del paciente, alineándonos con lo que establece el Consejo de Salubridad General. Este modelo garantiza que todos los procesos se llevarán a cabo correctamente, en el momento justo y por personal calificado, con el objetivo de prevenir cualquier incidente o evento adverso que pueda ocurrir.

Para el año 2024, se contempla la asignación de un líder de proyecto que continuará con las actividades de certificación. El especialista en sistemas de calidad, **QFB. Rafael Acata Lara**, ha sido elegido para asumir esta importante responsabilidad.



CEMEFI

La Fundación María Ana Mier de Escandón, IAP, obtiene este año la **Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (AIT) 2024**, en **Nivel Óptimo**.

Esta acreditación, otorgada por el Centro Mexicano para la Filantropía AC "Cemefi", tiene vigencia hasta julio de 2026, por contar con procesos de rendición de cuentas, prácticas de transparencia y fortaleza institucional.



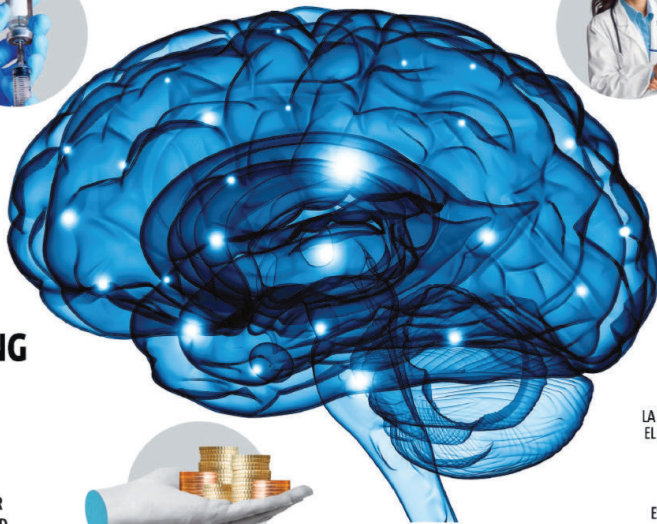
Reconocimiento

Los Mejores Hospitales Privados de México.

Reconocido por la **Revista Expansión**, como uno de los mejores hospitales privados en la zona metropolitana de la Ciudad de México.



LOS MEJORES HOSPITALES PRIVADOS DE MÉXICO



RANKING 2024

- TOP 50 NACIONAL
- TOP 20 REGIONAL
- TOP 15 POR ESPECIALIDAD

ADemás:
TOP 10
 HOSPITALES PEQUEÑOS Y MEDIANOS



- INNOVAR EN DISPOSITIVOS MÉDICOS.
- LA EVOLUCIÓN HACIA EL PACIENTE DIGITAL.
- AGENDA BILATERAL CON ESTADOS UNIDOS.

UN NUEVO PLAN PARA EL SISTEMA DE SALUD

Habrà continuidad con el gobierno anterior, pero la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha delineado sus propias estrategias.



	POSICIÓN 2024	POSICIÓN 2023*	NOMBRE HOSPITAL**	ESTADO
METROPOLITANA	1	1	Médica Sur ★	Ciudad de México
	2	2	Hospital Español ★	Ciudad de México
	3	3	Centro Médico Dalinde ★	Ciudad de México
	4	4	Hospital San Ángel Inn Universidad ★	Ciudad de México
	5	9	Hospital Star Médica Lomas Verdes ★	Estado de México
	6	5	Hip Star Médica / Hospital Infantil Privado ★	Ciudad de México
	7	8	Corporativo Hospital Satélite ★	Estado de México
	8	6	Hospital San Ángel Inn Chapultepec ★	Ciudad de México
	9	7	Hospital Star Médica Roma ★	Ciudad de México
	10	11	Hospital Star Médica Luna Parc ★	Estado de México
	11	12	Hospital San Ángel Inn HMG ★	Ciudad de México
	12	10	Hospital San Ángel Inn Patriotismo ★	Ciudad de México
	13	15	Hospital MAC Periférico Sur	Ciudad de México
	14	14	Hospital San Ángel Inn Sur ★	Ciudad de México
	15	13	Hospital Star Médica Tlalhepantla ★	Estado de México
	16	18	Hospital Star Médica Vivo Jardín Bicentenario ★	Estado de México
	17	17	Hospital Multimédica Norte ★	Estado de México
	18	16	Hospital Azura Satélite ★	Estado de México
	19	SP	Hospital Escandón ★	Ciudad de México
	20	19	Hospital Star Médica Vivo Ciudad Azteca ★	Estado de México

7 Alianzas Organizacionales

Gracias a las cuotas de recuperación, hemos logrado mantenernos financieramente independientes. También contamos con inmuebles que arrendamos para generar recursos, los cuales destinamos íntegramente a nuestra labor asistencial, enfocada en la salud y educación para la comunidad más vulnerable. Además, recibimos valiosos donativos de personas, empresas y organizaciones civiles, que confían en nuestra misión.

Agradecemos sinceramente su apoyo, que nos permite seguir adelante con nuestra tarea de mejorar la calidad de vida.

Personas Morales

- Ex Convento de San Hipólito
- Fundación Andrade AC
- Fundación Bringas-Haghenbeck IAP
- Fundación Curando a México AC
- Fundación Luz Saviñón IAP
- Fundación Magdalena Ruiz del Valle IAP
- Fundación Para la Protección de la Niñez IAP
- Grupo Elam México
- HSBCIKE ASSISTANCE
- Valle de Maria AC

Personas Físicas

- Adolfo Del Valle Ruiz



Alianzas con Universidades para Internado Médico

Prácticas Profesionales Y Servicio Social De Estudiantes de Medicina.

La Fundación María Ana Mier de Escandón IAP, recibe a estudiantes de medicina de más de 12 universidades, para realizar prácticas profesionales y servicio social, en las instalaciones del Hospital Escandón; dicha actividad está a cargo del Dr. Guillermo César Pérez Peláez, médico militar pediatra con subespecialidad en medicina del enfermo pediátrico en estado crítico.

Durante su estancia, los internos y pasantes de medicina, desarrollan habilidades de atención médica integral; acompañados por médicos especialistas.

Los valores y conocimiento adquiridos por; médicos internos y pasantes de medicina, durante su internado, prácticas profesionales y servicio social en HOSPITAL ESCANDÓN, son pilares fundamentales que resuelven las problemáticas de salud que aquejan a la población en nuestro país; destacándonos como una sede reconocida por brindar un servicio integral con sentido social, en un ambiente de inclusión; con el firme compromiso de contribuir a formar médicos profesionales de excelencia, en beneficio de la sociedad.

Universidades



8 Donantes

¡Gracias por sumarse!

Fundación María Ana Mier de Escandón IAP

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por su generoso apoyo. Sus donativos no solo representan una aportación, sino una esperanza transformada en acciones que impactan positivamente la vida de quienes más lo necesitan.

Gracias a su solidaridad, seguimos fortaleciendo nuestra labor asistencial, brindando apoyo a la población vulnerable y construyendo un futuro más digno para quienes enfrentan grandes desafíos. Su compromiso nos impulsa a seguir adelante, expandiendo nuestra misión y alcanzando a más personas que requieren de nuestra ayuda.

Esperamos seguir contando con su valiosa colaboración o confianza, ya que juntos, logramos cambios reales y significativos.



Apoyo de Personas Morales

- Alimento Para Todos IAP
- Axo Light
- Bayer de México S.A. DE C.V
- Centro de Tecnologías del Sureste S. A. de C. V.
- Constructora y Perforadora Latina, S.A. de C.V.
- Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.
- Corporación Noble, S. A. de C. V.
- Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios
- Fundación Francisco de Asís y Martín Farfán, I.A.P.
- Fundación Luz Saviñón IAP
- Fundación Magdalena Ruiz Del Valle IAP
- Fundación Para la Protección de la Niñez IAP
- Fundación Providencia AC
- Grupo Elam México, S.A. de C.V.
- Laboratorios Silanes
- Montepío Luz Saviñón IAP
- Muuch Medica, S.A. De C.V.
- Nacional Monte De Piedad IAP
- NADRO, S.A.P.I. de C.V.
- **Promotora Social México AC**
- Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
- Soluciones de Impresión Administrada, S.a. De C.v.
- Valle de Maria AC

Personas Físicas

- Adolfo del Valle Ruiz
- Carlos Celestino Cosió De La Vega
- Juan Pacheco Del Rio
- Manuel del Valle Ruiz
- Maria del Rosario Del Valle Toca



Gracias a sus donativos se beneficiaron:

	Personas Beneficiadas		2024	
			Mujeres	Hombres
Edad	Lactantes	0-6 años	792	945
	Niños	7-12 años	760	910
	Adolescentes	13-17 años	800	763
	Adultos / Adultos mayores	18- + años	14,449	8,843
	TOTAL		16,801	11,461
		28,262		

9 Voluntariado

Congregación Hijas de Santa Ana

El aspecto espiritual y las oraciones religiosas son esenciales para el bienestar de nuestros pacientes,

así como para aquellos que requieren o eligen acompañamiento en momentos de dolor y pérdida. La Congregación Hijas de Santa Ana es como el corazón que, con su latido, distribuye vida y esperanza. Su presencia silenciosa y constante, dedicada a la oración, da vida a la Iglesia y se convierte en un consuelo inquebrantable para quienes atraviesan momentos de sufrimiento y angustia, brindándoles paz, fortaleza y el aliento necesario para seguir adelante con fe.

A través de su oración ferviente, su reconocimiento y su trabajo físico y manual, estas almas se adentran en el corazón de Dios. En cada oración, eleva sus voces en nombre de los pacientes, fortaleciendo su fe y su esperanza. Gracias a este acompañamiento espiritual, nuestros pacientes no solo reciben consuelo, sino que encuentran una nueva fortaleza, confiando en que Dios está con ellos en cada paso de su camino.

El poder de la oración, el amor incondicional y la presencia espiritual de las Hijas de Santa Ana son una luz de esperanza que ayuda a nuestros pacientes a mantener la fe y a confiar en el proceso de sanación.

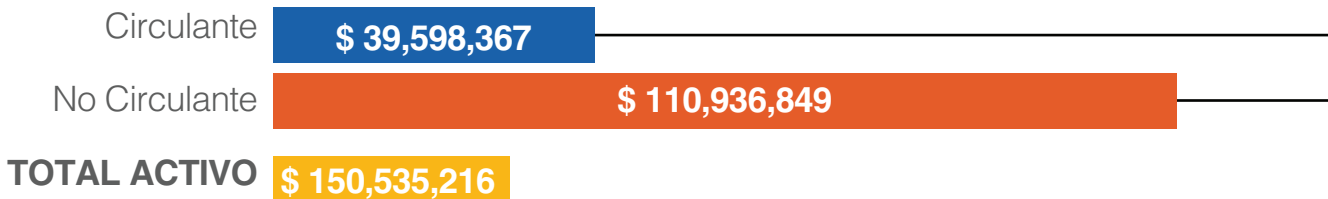


10 Estados Financieros Auditados

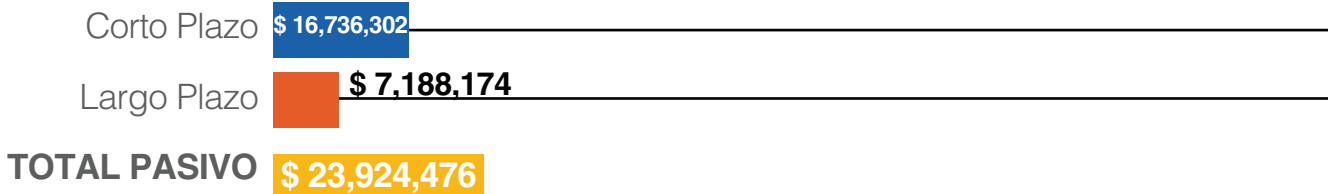
Estados de Situación Financiera

2024

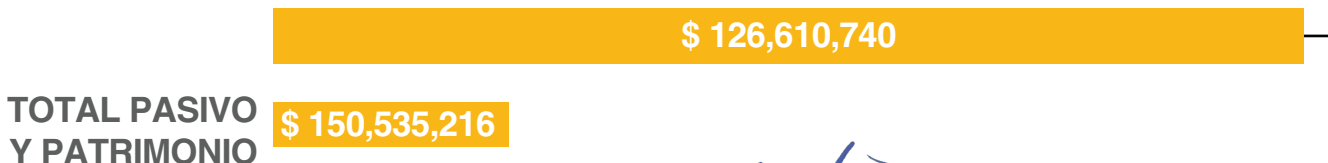
ACTIVO



PASIVO



PATRIMONIO




C.P. Martín Villafaña Cabrera
Representante Legal

Informe de Auditoría

Informe de los auditores independientes

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P., al 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables en México, a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

4. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando la base contable de Entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

6. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

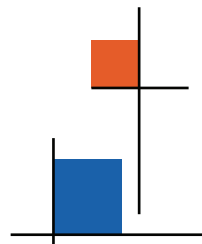
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Institución en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

9. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría al 31 de diciembre de 2024; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.
C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio Director
Ciudad de México, a 25 de abril de 2024.



1 Testimonios



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN MÉXICO

Ciudad de México, 12 de febrero de 2024.

De: Francisco E. Martínez García
Embajada de la República de Cuba

A: Hospital Escandón
Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P.

A quien corresponda:

A través de la presente, quiero hacerles llegar un afectuoso saludo, tanto a usted como a todo el personal que labora en el Hospital Escandón.

El motivo de esta carta es expresarles mi sincero agradecimiento por su amable apoyo, así como el de los médicos y personal de esta institución, en la atención a los funcionarios de nuestra Sede Diplomática. Ellos valoran profundamente su trabajo y dedicación.

Quisiera agradecer a todos por su entrega y su excelente labor, donde cada uno de ustedes se destaca por su servicio, su amor y su humanidad en esta noble misión de salvar vidas.

Reciban nuestra más sincera gratitud y respeto por su encomiable y grandiosa labor. Saludos cordiales.



Calle Andador Urano, Mz. 5, Lt. 29, Col. Reacomodo El Cuernito, CDMX.

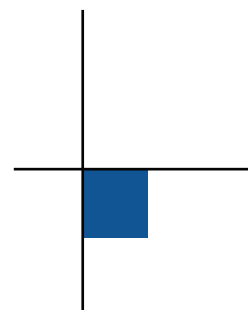
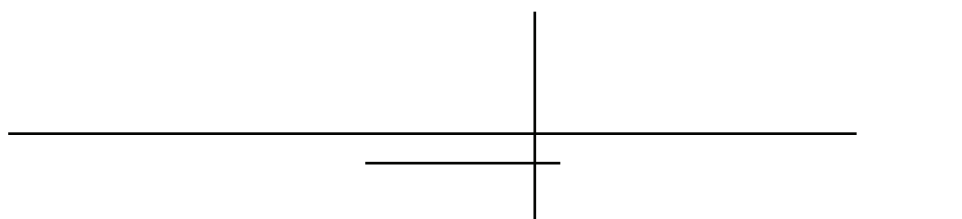
Srta. Olga Mendoza Bobadilla
Promotor médico

Me dirijo a ustedes respetuosamente por su ayuda y colaboración en la atención y servicios médicos de especialidad en angiología que está recibiendo actualmente mi papá, el paciente Sebastián Andrés Bolaños.

Requería de inmediato tratamiento médico en una de sus piernas, que fue amputada, y no recibía el servicio adecuado. Él está siendo ya atendido por la Dra. Diana Chávez Garrido, angióloga del Hospital Escandón.

La atención médica fue rápida y oportuna, ya que nos apoyamos como segunda opción al no tener respuesta en otras instituciones del servicio público. Por medio de la Srta. Olga Mendoza, nos brindaron el servicio pronto y adecuado a las necesidades de salud de mi papá.

Quiero agradecer por la gran gentileza y ayuda que nos brindan.



CDMX, a 09 de febrero del 2024.

Calle Buen Vecino, Mz. 5, Lt. 22, Col. Granjas Navidad, 05219, Cuajimalpa de Morelos, CDMX.

Srta. Olga Mendoza Bobadilla
Promotor médico

¡Buenos días!

Agradezco y les comparto el apoyo recibido en el Hospital Escandón.

Estoy siendo atendida por el servicio de parto y dando seguimiento a la atención médica por parte del área de Gerencia Comercial, quienes resuelven mis dudas en la documentación, siendo amables y respetuosos.

También quiero comentar que el Dr. Felipe Alfán y su equipo de trabajo me otorgaron confiabilidad, un excelente servicio, así como atención humana de calidad durante mi cirugía y ahora durante el proceso de mi recuperación.

Las instalaciones son muy limpias y confortables, considerando que son importantes para la recuperación de nosotros, los pacientes.

Nuevamente, agradezco la estancia y el servicio en el Hospital Escandón.



Ciudad de México, a 05 de febrero 2024

A quien corresponda

Me dirijo para hacer de su conocimiento que los servicios que mi persona ha utilizado por medio de la Fundación María Ana Mier y Escandón.

Desde hace 3 años utilizo los servicios de la fundación, son muy económicos y accesibles.

Agradezco sus atenciones y ojalá esta fundación tuviera más sucursales en el país. Quedo a sus órdenes.

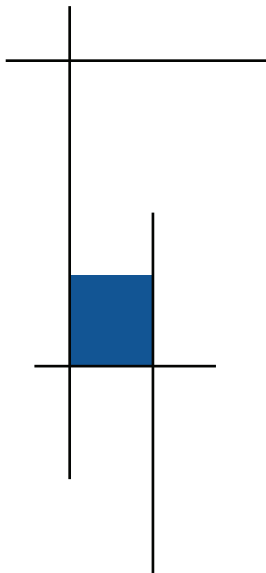


Ciudad de México, a 06 de febrero 2024

Esta carta sirva a los convenientes para los fines a su persona, me es grato poder hacer de su conocimiento los servicios que mi persona ha utilizado por medio de la Fundación María Ana Mier y Escandón, la cual me brindó el servicio de urgencias en un momento de vulnerabilidad de mi estado de salud durante la pandemia de COVID.

Actualmente, recuperé mi salud y volví a mis actividades normales.

Realizo extensivo mi agradecimiento a todo el equipo que labora en el Hospital Escandón.



Ciudad de México, a 01 de abril del 2024

CORPORATIVO GRUPO BIMBO

Agradecer, reconocer y destacar son parte de las palabras que transmitimos de nuestra empresa por todos los servicios otorgados al personal de salud y administrativo del Hospital Escandón, quienes nos reciben en sus instalaciones con prontitud, confianza y afecto.

Para nosotros, siempre serán una gran alianza de servicios y atención médica de calidad. Durante estos años de continuo trabajo, consideramos que son una piedra angular de éxito para la prevención y la salud de nuestros colaboradores.

Esperamos preservar la continuidad de los servicios por mucho más tiempo.